



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
2 de diciembre de 2016  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Desarrollo Social

55° período de sesiones

1 a 10 de febrero de 2017

Cuestiones relativas a los programas y otros  
asuntos: Instituto de Investigaciones de las  
Naciones Unidas para el Desarrollo Social

### Nombramiento de miembros del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

#### Nota del Secretario General

1. Las funciones del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, enunciadas en el párrafo 3 del documento ST/SGB/126, de 1 de agosto de 1963, y en sus adiciones, son las siguientes:
  - a) Establecer normas generales que regulen las actividades del Instituto en la esfera de su competencia;
  - b) Examinar y aprobar los programas de trabajo y los presupuestos pertinentes del Instituto;
  - c) Presentar regularmente a la Comisión de Desarrollo Social informes sobre la marcha de los trabajos del Instituto.
2. En la actualidad, el Consejo de Administración está integrado por:
  - a) Una Presidenta, nombrada por el Secretario General;
  - b) Ocho miembros propuestos por la Comisión de Desarrollo Social y confirmados por el Consejo Económico y Social, con dos puestos vacantes;
  - c) Un representante del Secretario General;
  - d) Representantes de determinados organismos especializados, departamentos y entidades regionales de las Naciones Unidas que participan como observadores;



e) El Director del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, miembro nato.

3. El mandato de cada uno de los miembros del Consejo de Administración a que se hace referencia en el párrafo 2, letra b), tiene una duración de cuatro años y es renovable una vez por un período adicional de dos años<sup>1</sup>.

4. Maureen O'Neil (Canadá) ha ocupado la Presidencia del Consejo de Administración desde 2011. Los miembros designados del Consejo de Administración son los siguientes:

Jimi Adesina (Sudáfrica), Profesor y Presidente de Política Social, Departamento de Ciencia y Tecnología/Fundación Nacional de Investigación, Iniciativa Sudafricana de Presidentes de Centros de Investigación, Universidad de Sudáfrica

Asef Bayat (Estados Unidos de América), Profesor de Sociología, Universidad de Illinois, Urbana-Champaign

Ping Huang (China), Director del Instituto de Estudios Americanos, Academia China de Ciencias Sociales

David Hulme (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), Profesor, Facultad de Medio Ambiente y Desarrollo, Universidad de Manchester

Saraswathi Menon (India), ex-Directora de la División de Políticas de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)

Joakim Palme (Suecia), Profesor de Ciencias Políticas, Departamento de Gobierno, Universidad de Uppsala

Patricia Schulz (Suiza), Experta, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Onalenna Selolwane (Botswana), Profesora Titular, Departamento de Sociología, Universidad de Botswana

5. Los mandatos de los dos miembros siguientes terminan el 30 de junio de 2017. Habrán prestado servicio en el Consejo de Administración por un total de seis años:

Ping Huang y Patricia Schulz

6. Los mandatos de los cinco miembros siguientes terminan el 30 de junio de 2017, y podrán ser reelegidos por un período adicional de dos años:

Jimi Adesina, Asef Bayat, David Hulme, Joakim Palme y Onalenna Selolwane

7. En su 55º período de sesiones, la Comisión tendrá que prorrogar los mandatos de los cinco miembros a que se hace referencia en el párrafo 6 por un período adicional de dos años, que terminará el 30 de junio de 2019.

---

<sup>1</sup> En su resolución 10 (XXV), la Comisión convino en que el mandato de cada miembro del Consejo de Administración propuesto por la Comisión no excediera de un total de seis años.

8. En vista de la actual situación financiera del Instituto y de la reducción de su plantilla como resultado de las limitaciones de recursos, se pide a la Comisión que considere la posibilidad de designar solamente un nuevo miembro en el 55º período de sesiones para sustituir a uno de los miembros a que se hace referencia en el párrafo 5. De este modo, a partir de julio de 2017 el Consejo de Administración tendría siete miembros y quedarían vacantes tres puestos.

9. En caso de que la Comisión esté de acuerdo con esta propuesta, tendrá que designar un nuevo miembro para un período de cuatro años que terminaría el 30 de junio de 2021. La información biográfica de la candidata propuesta figura en el anexo de la presente nota.

## Anexo

### **Información biográfica\***

#### **Sylvie Durrer (Suiza)**

##### **Datos personales**

Fecha de nacimiento: 1960

##### **Cargo actual**

Directora de la Oficina Federal para la Igualdad de Género de Suiza

##### **Experiencia**

Jefa de la Oficina Cantonal para la Igualdad de Género, Vaud (2006-2011)

Profesora Auxiliar de Lingüística Francesa, Universidad de Lausana (2001-2006)

Co-Directora del Programa de Doctorado en Estudios de Género, Universidades de Ginebra y Lausana (2001-2004)

Profesora Auxiliar de Lingüística Francesa, Universidad de Zurich (1996-2001)

Profesora de Lingüística Francesa, Universidad de Zurich (1992-1996)

##### **Educación**

Diplomada en Gestión de Políticas Públicas, Escuela de Posgrado de Administración Pública de Suiza (IDHEAP)

Doctorada en Lingüística Francesa, Universidad de Lausana

Licenciada en Literatura, Universidad de Lausana

---

---

\* Los currículos se publican sin revisión editorial.